

**A los accionistas de  
Laboratorios G.M. S.A.  
Informe del Presidente a la Junta General Ordinaria de Socios**

En mi calidad de Presidenta, cuyo encargo se me hiciera en años pasados, rindo este informe para que luego de su aprobación forme parte del expediente de la Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El año 2011 se caracterizó en lo político por los millonarios juicios por daños a la moral seguidos por el presidente Rafael Correa en contra de algunos periodistas, el ataque frontal del presidente a la prensa tildándoles de corruptos, los juicios a los implicados en el 30s no pasaron desapercibidos en este ámbito, la comunidad internacional se hizo eco de todos estos procesos, llamando a la conciliación nacional en beneficio de la democracia y los derechos constituidos, se siguió con las sabatinas en donde se informa a los mandantes las bondades del gobierno. En lo económico, el crecimiento de la economía ecuatoriana fue de 6,5% aproximadamente respecto a 2010, sustentada en el incremento de la demanda interna; el alto precio del petróleo que al cierre del año 2011 promedió USD 101,4 por barril, superando casi en 36% al promedio registrado en el 2010; la formación bruta de capital fijo que bordeó los USD 6.000 millones; el impulso al sector de la construcción por los programas de vivienda financiados por el Banco del IESS que invirtió cerca de USD 800 millones; el incremento del crédito tanto de la banca privada que creció 19%, como del BIESS que colocó USD 815 millones en préstamos quirografarios, empujando el consumo de los hogares; El incremento de precios de los commodities en los mercados internacionales, que elevó el valor de las exportaciones ecuatorianas; las altas recaudaciones tributarias, 9,1% más que en 2010, que le ha permitido al gobierno disponer de recursos para inyectar liquidez a la economía a través de la inversión y el gasto público. Las encuestas de opinión empresarial dan cuenta del crecimiento de la industria y de la construcción, ventas y servicios, las exportaciones también se incrementaron, así los productos industrializados que más crecieron fueron: aceites vegetales, enlatados de pescado, elaborados de cacao, manufacturas de cuero, plástico y caucho (neumáticos, láminas de polipropileno, calzado, envases plásticos, artículos de baño), así mismo los que decrecieron fueron: manufacturas de metales y los productos farmacéuticos que caen en volumen 20% pero crecen en valor 19%. Todo hace prever que en 2012 la economía seguirá creciendo, aunque a una tasa relativamente menor a la registrada en 2011, este comportamiento estará estimulado por la inversión pública y por el gasto público, tal como se ha observado en los últimos años. En cuanto al sector externo, en alto grado, el dinamismo de las exportaciones petroleras y no petroleras respondió a una coyuntura de precios más que a una política de producción orientada a mejorar la canasta de bienes exportables. Es decir el estado seguirá manteniendo la preponderancia en determinar el crecimiento de la economía al ritmo que le imponga un sector público con mayor capacidad de gasto e inversión.

Sobre la empresa, durante el año 2011, no tuvo movimiento comercial y por tanto ingresos por negocio alguno, de todas maneras cúpleme presentar los estados financieros por el año terminado al 31.12.2011, los mismos que en sus partes relevantes indican: Activos Totales USD 11.048,03 , Capital Social USD 800,00, Pérdida del Ejercicio USD 290,35, al no generar ingresos la pérdida ocasionada es de origen operativo por los gastos pequeños efectuados.

En el año 2011 la empresa no ha contratado personal en relación de dependencia, no existe ninguna deuda pendiente tanto con el IESS como con el SRI, así también con terceros y que no se hayan reconocido y registrado en las cuentas de la empresa.

Los estados financieros y demás documentación se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la empresa.

Agradezco la confianza y colaboración durante mi gestión.

  
Denise Mosquera  
**Presidenta**

Guayaquil, 21 de marzo de 2012



